



Realizan en la Cámara de Diputados las “Jornadas por el Bicentenario del Congreso Mexicano”

Boletín No. 0097

- El propósito es conmemorar la promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, que dio origen al Congreso de la Unión.

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, llevó a cabo la inauguración de las “Jornadas por el Bicentenario del Congreso Mexicano”, con el propósito de conmemorar la promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, que dio origen al Congreso de la Unión, el 4 de octubre de 1824.

En el evento, realizado en la Biblioteca Legislativa del Palacio Legislativo, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) indicó que con esta Acta Constitutiva se sentaron las bases de una República representativa, popular y federal, mediante la división de tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

“En este mismo proceso surge el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos como depositario del Poder Legislativo, conformado por dos cámaras: la de Diputados y la de Senadores”, indicó.

Abundó que algunas de las primeras acciones del Constituyente que fortalecieron a la República fue la elección del presidente y vicepresidente, cargos que recayeron en Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, respectivamente, así como la búsqueda del reconocimiento internacional y los empréstitos necesarios para rehacer a la nación tras 11 años de guerra.



Externó que a 200 años del surgimiento del Congreso de la Unión y como depositario del Poder Legislativo, la Secretaría General, a través del Espacio Cultural San Lázaro, inicia estas jornadas que se llevarán a cabo este viernes, el 8 y 9 de octubre en diversos espacios de la Cámara de Diputados. “Esperamos que la conmemoración de este bicentenario sirva para fortalecer la memoria sobre los grandes de esta nación”.

Por su parte, el director del Espacio Cultural San Lázaro, Elías Robles Andrade, explicó que dentro de estas actividades se hablará desde la historia más remota y los antecedentes, como el Senado de los patricios, las Cortes de Cádiz, la influencia de la Revolución e Independencia de Estados Unidos hasta los trabajos legislativos que se vienen dando en el Congreso de México.

“A 200 años de la constitución de nuestro Congreso, se aprobó por unanimidad de los diferentes representantes políticos, ya es ley suprema, que el salario no puede estar por debajo de la inflación. Se viene cumpliendo una máxima de uno de los padres fundadores y esa es la mejor manera de conmemorar”, sostuvo.

Un trabajo intenso, abundó, que viene a hacer congruencia con el legado de las mujeres y hombres que nos dieron patria.

Conferencia magistral

Enseguida, se dictó la conferencia magistral “La Constitución de 1824, el nacimiento de una nación”, por parte de Fernando Serrano Migallón, doctor en historia por la UNAM, quien explicó que se trata de recordar una etapa fundamental en la vida de México, pues un día como hoy, hace 200 años, en el templo de San Pedro y San Pablo, los diputados estaban firmando lo que sería la Constitución Mexicana. “Estamos justo en el momento en que se estaba formando la Nación

